

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INTERINS DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito DM, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan León Mera N. 25-16 y Colón, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **OMAR LOPEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)**, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

- **EDISON CHRISTIAN COLOMA ALMEIDA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **OCHO (8)**, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2013**

- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013**

- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013**

- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2013**

Preside la Junta su titular el señor Ingeniero Edison Christian Coloma Almeida, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y por decisión de la Junta actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Abogado Juan Carlos Salvador, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2013.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2013.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2013.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2013, las cuales mociona no sean distribuidas sino acumuladas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Edison Christian Coloma Almeida
Accionista-Presidente de la Junta



Omar López
Accionista



Abg. Juan Carlos Salvador
Secretario Ad-hoc